

## I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

**Moción 11/2019, de 13 de febrero, por la que se insta a la Diputación Foral de Álava, al Gobierno Vasco y al Ayuntamiento de Artziniega a que conformen, junto a la Asociación Etnográfica Artea, un patronato para la gestión, financiación e impulso del Museo Etnográfico de Artziniega**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 13 de febrero de 2019, aprobaron la siguiente moción:

Moción 11/2019, de 13 de febrero, por la que se insta a la Diputación Foral de Álava, al Gobierno Vasco y al Ayuntamiento de Artziniega a que conformen, junto a la Asociación Etnográfica Artea, un patronato para la gestión, financiación e impulso del Museo Etnográfico de Artziniega.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava, al Gobierno Vasco y al Ayuntamiento de Artziniega a que firmen, junto a la Asociación Etnográfica Artea, un convenio para la gestión, financiación e impulso del Museo Etnográfico de Artziniega, con el objetivo de garantizar el mantenimiento de este proyecto, que es estratégico en el Territorio Histórico de Álava y en el Valle de Ayala, respetando el carácter participativo, asociativo y vecinal de su fundación, además de una cogestión por parte de Artea, tanto del propio museo como de sus fondos.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava, a mantener la partida económica de 35.000 euros para el ejercicio de 2019, con el fin de garantizar que la asociación continúe facilitando la recuperación y exposición del patrimonio que gestionará, los servicios de guía que contrata para realizar visitas didácticas y la organización de talleres culturales, así como proporcionando información turística de la zona.

Vitoria-Gasteiz, 13 de febrero de 2019

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**